ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ANEXO "I"

T. Pintos AS
Jefa
Departamento de Contra

CONTRATO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA BASICA N° 17 REPUBLICA DEL PERU.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 19 días del mes de noviembre del año 2.014, entre la Municipalidad de Asunción, representada en este acto por el Intendente Municipal; Arnaldo Samaniego González, con Cédula de Identidad N° 1.106.646, con domicilio en la calle Avda. Mcal. López N° 5.556 en adelante denominada **"EL CONTRATANTE"** por una parte y por la otra la **Firma M.S. SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.**, con R.U.C. N° 80060824-0 con domicilio en las calles Eduardo V. Haedo N° 195 de la Ciudad de Asuncion, representada en este acto por el Sr. Justo Pastor Cardenas con Cedula de Identidad N° 3.692.456, denominada en adelante **EL CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Anexo I al "Contrato para el Mejoramiento de la Escuela Básica N° 17 Republica del Perú" que se regirá por la siguientes cláusulas y condiciones;

CLAUSULA PRIMERA:

El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 8.164.985 (Guaraníes Ocho Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Cinco) IVA Incluido, para la ejecución de trabajos adicionales y modificación de rubros contractuales conforme a planilla adjunta, siendo el Rubro Presupuestario afectado el 522, Disponibilidad Presupuestaria N° 896/2014, conforme lo establece el Art. 62 de la Ley 2051 de Contrataciones Pública, en concordancia con el Art. 85° del Decreto Reglamentario.

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REMOCION DE MURALLA	ML	13,00	19.500	253.500
2	CIMIENTO PBC	M3	4,645.24	279.500	1.298.340
3	NIVELACION DE 0,30 M	M2	5,20	120.000	624.000
4	MURO DE 0,15 VISTO A UNA CARA	M2	30,55	67.500	2.062.125
5	PILARES DE H° A° DE 0,20 x 0,30 x 3,5 (6)	M3	1,26	1.450.000	1.827.000
6	ENCADENADO DE CORONAMIENTO SUPERIOR E INFERIOR DE 0,13 x 0,27 x 26 m.	M3	0,9126	1.450.000	1.323.270
7	REVOQUE DE MURALLA INTERNA	M2	32,50	15.500	503.750
8	AISLACION HORIZONTAL	ML	13,00	21.000	273.000
PRESUPUESTO TOTAL					8.164.985.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del CONTRATO PARA MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 17 REPUBLICA DEL PERÚ, suscripto en fecha 13 de mayo del año 2014, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 19 días del mes de Mayo del año 2014.

JUSTO PASTOR CARDENAS
EL CONTRATISTA

MS S.A.
SERVICIOS Y TECNOLOGIA
Fono Fax: 221.839 - 440000/1
Mail: msserviciosytecnologia@hotmail.com
Herrera 1341 c/ Pai Pérez

ARNALDO SAMANIEGO GONZALEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

ABOG. ALICE DELGADILLO
SECRETARIA GENERAL